



jurada por el Real Constitución en 9 de Marzo de 1820

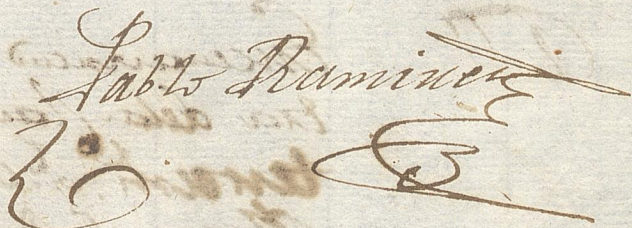
SELLO CUARTO, UN CUARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE Y VEINTI DOS AÑOS DE 1820 y 1821

Erve para el Año de 1823

Pablo Ramirez Pror. en nombre de la Congreg^{on} de seglares de Nra. Sra. de la C. ante V. S. conforme a dno. parecer y digo: Que D.^a Josefa Marcelina Alvarez de Ron ha fallecido bajo del Terram. que otorgò en esta Ciudad en 23. de Octubre de 1819. ante el Lic. de D. M. D.^{no} Ygnacio Ayllon Salazar. En las clausulas 6^a y 7^a de las ditas dno. onas conde se hicieron siete arriendos de fincas en cada un año a beneficio de su alma y de las Personas que designa en ellas, fijos en sus términos en los redditos de los Prater. q. desò impuestos. y en los productos de una casa q. desò inmediata a la cerca del Monasterio de Nra. Señal. Para resguardo de la Congreg^{on} mi Parecer y hacer los cobros anuales de los quatrocientos noventa y quatro p.^d q. importan los siete arriendos al respecto de setenta y dos p.^d cada uno, necesario en Termino de las citadas clausulas 6^a y 7^a. como tambien de la 7^a q. sea los Prater. de su propiedad con Cabeza y Pie del Terram. de Nra. Sra. firmada autorizada en publica forma y de manaa q. haga fe; y al q. no obsta -

A. V. S. queda y Sup.^{co} se reserva mandar q. Dno. Lic. Ayllon me de el Termino mo q. me indicado, por sea asi de su a. e. pido V.

Pablo Ramirez



CA - DO. 3
 CDT 14
 DOC 1827
 f. 1

Lima marzo 8 de 1821

Descober a esta parte el testimonio
que solicito con citacion del Alcaide

sea

Galdiano

Yo proveyo y firmo el S. D. D. Don Maximo
Galdiano Capitan retirado de Real Armada de
la Concordia el Reyado de Nueva Galicia
y Alcaide Constitucional de esta Ciudad en el
dia de su fecha

Atm.

Mano de Don Maximo Galdiano
El S. D. D. M. G. G.

Cita

En el mes de Mayo de 1821 a los ocho dias
de su fecha yo el Sr. D. D. Don Maximo Galdiano
Capitan retirado de Real Armada de la Concordia
y Alcaide Constitucional de esta Ciudad en el
dia de su fecha

Ignacio Estenol de la Cruz
Elmo. D.

A

Encarnacion de la Cruz y su hijo
tra de la plazuela de la Cruz y su hijo
tercer. q. Otonio de la Cruz y su hijo
Moanes de la Cruz, cuyo tenor p. el Sr. D. D.